

PLANO INFORMATIVO
Información veraz y confiable.

Bancomext colocó certificados bursátiles bancarios por 10 mmdp

Se emitieron en dos tramos a plazos de 2.8 y 5 años a tasa flotante y un tercer tramo a un plazo de 10 años a tasa fija

El Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) realizó una operación exitosa de colocación de Certificados Bursátiles (Cebures) en dos tramos a plazos de 2.8 y 5 años a tasa flotante y un tercer tramo a un plazo de 10 años a tasa fija.

La colocación de estos títulos tuvo una demanda de más de 4 veces el monto inicial ofertado, de 5 mil millones de pesos (MMDP). Se recibieron posturas por más de 20 MMDP y se contó con el apoyo conjunto de Casa de Bolsa Banamex, Casa de Bolsa BBVA Bancomer y Casa de Bolsa Santander, quienes manifestaron su satisfacción por la colocación de este papel.

Las tasas flotantes anuales que resultaron de este proceso son de TIIIE de 28 días menos 7 puntos base y menos 3 puntos base para los plazos de 2.8 y 5 años, respectivamente. Para el plazo de 10 años se tiene una tasa fija de 7.34%.

Cabe destacar que estas emisiones obtuvieron las mayores calificaciones crediticias por parte de las agencias calificadoras para emisiones en moneda local: "mxAAA" otorgada por Standard and Poor's y "Aaa.mx" por Moody's.

Esta operación de Bancomext demuestra la confianza de los inversionistas en la institución, así como la solidez y perspectivas del sector mexicano.

Bancomext informa que los recursos serán utilizados para fortalecer el desarrollo económico de México y el financiamiento al comercio exterior, con énfasis en el mediano y largo plazo.